

La obra educativa del general Santander

Carlos A. Rosso. Ph. D.¹

Resumen

En este artículo se pretende discutir algunos fundamentos ideológicos apreciados en la tarea transformadora del general Santander en sus funciones como primer administrador de la República. Dicha tarea se observa concretamente en la organización del sistema de educación pública.

Iniciado este período de nuestra historia, la educación fue vista como el principio virtual con el que se podría soñar con la idea de desarrollo. Era a la vez la razón vital para estructurar la nación y creer en un nuevo país que nacía con el fragor de las revueltas.

Educar a la futura república significaba un nacimiento a la vida en un tiempo de modificaciones y alternancias. Por esto es importante señalar esta tarea en la obra del general Santander como la más esencial en su desempeño de hombre público y heredero de la Ilustración. También se discuten los ambientes intelectuales de las últimas décadas de la Colonia en contraste con la organización de la instrucción pública republicana.

“ ¡Fáciles!...he aquí el rasgo
característico de los colombianos.
No es posible imaginarse una es-
pontaneidad semejante.
Aturden, confunden”.
Miguel Cané

PALABRAS CLAVE: Ilustración – Nuevo orden – Formación – Instrucción pública – sociedad educada.

Abstract

In this article some ideological foundations of the administrative work of the general Santander are discussed in their functions as President of the Republic. This function is observed concretely in the organization of the system of public education.

In that time, the education was view like the base of the development. It was at the same time the vital reason to structure the nation and to believe in a new country that was born with the heat of the revolts.

To educate to the future republic meant a birth at one time to the life of modifications. For this reason it is important to point out this work in the work of the general Santander like the most essential in their acting of public man and heir of the Illustration. The intellectual atmospheres of the last decades of the Colony are also discussed in contrast with the organization of the republican public instruction.

Key Word

Illustration - New order - Formation - public Instruction - educated society.

¹ Profesor Departamento de Formación y Desarrollo Humano Universidad San Buenaventura - Cali
e-mail: mrosso@telesat.com.co

I. INTRODUCCIÓN.

La historia de Colombia y especialmente la de un siglo tan revelador como la del siglo XIX, resulta sorprendente, cuando no desconcertante. No tanto por el cúmulo de aspectos importantes de nuestro pasado, sintetizado en nombres ilustres, hechos gloriosos, fechas célebres, sino por los grandes silencios y la subjetividad de los juicios, que no han tenido en cuenta lo esencial.²

Es a la vez una historia de grandes fracasos, de pérdidas incalculables en un país pobre. "pobre en recursos...pobre en imaginación".³ Es la historia de los desaciertos y contradicciones que van de la mano con las mismas diferencias que marcan desde los comienzos el desarrollo de nuestro pensamiento y quehacer. Tal como lo indica Jaramillo Uribe:

Discreta la contribución indígena en población, mano de obra y técnicas; mediana y de difícil logro la riqueza y medianas las formaciones sociales de clases y grupos, con numerosos núcleos urbanos que hasta hoy han evitado el gigantismo urbanístico, Colombia bien puede ser llamado el país americano del término medio, de la aurea mediocritas"⁴.

Ante una descripción como esta, tan reveladora de las condiciones de medianía, el trabajo que nos queda es enfrentar la desilusión. Y es con este propósito como hemos encarado nuestro cometido de revisión de la historia que no nos hemos atrevido a leer, por una parte y de pronto, con desdén, la hemos considerado intrascendente. Pero es nuestra historia y si comprendemos el pensamiento de Nietzsche en el sentido de que la vida tiene necesidad de los servicios de la historia, nada más conveniente que rescatar las obras de los constructores de la nacionalidad.

Nuestro trabajo va a discutir los fundamentos ideológicos que se aprecian en la tarea transformadora del general Santander en sus funciones como administrador. Más concretamente en la "organización de un sistema de educación pública"⁵.

Hemos pensado que la gran tarea de formación del Estado en el período de la República fue la primera idea, el paradigma con el cual se quiso operar. Sólo que su realización implicaba la imposibilidad de llevarse a cabo. El criterio inicial fue el de la planeación de las leyes para las cuales habría que buscar modelos. El concepto de mimesis era previsto en la Colombia republicana. *Paradigma y mimesis*, esto es, el modelo y la imitación deberían establecerse por medio de la educación.⁶

La República de los próceres era la utopía elemental. En ella el *ethos* educativo fundamentaba un aprendizaje sobre las condiciones reales para lograr un objetivo

² NIETO ARTETA, Luis E., *Ensayos históricos y sociológicos*, Bogotá, I.C.C., Biblioteca Básica Colombiana, No. 38, 1978, p. 218

³ COBO BORDA, Juan Gustavo: *La tradición de la pobreza*, Bogotá, Carlos Valencia Editores, 1980, p. 133

⁴ JARAMILLO URIBE, Jaime: *El pensamiento colombiano en el siglo XIX*, Bogotá, Temis, 1982, p. 153

⁵ JAEGER, Werner: *Paideia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1980, p. 592

⁶ LÓPEZ DOMÍNGUEZ, Luis Horacio: (comp.) *Obra educativa de Santander*, Bogotá, Fundación Francisco de Paula Santander, 1990, p. 32

ansiado. Había que enseñar “a leer, escribir. La ortografía, los principios de aritmética, los dogmas de la religión y de la moral cristiana con los derechos y deberes del hombre en sociedad”.⁷

Aquí se expresa el alcance inicial de una campaña educativa que por muchas razones pretendía ser ejemplar. No obstante, el pensamiento del cambio debería ser más profundo. La educación tenía que ser más radical. Para ello el modelo conveniente era el europeo o el norteamericano. El objetivo era formar hombres libres que pudieran hacer por sus pueblos, lo mismo que se había conseguido en los pueblos civilizados.

La hechura del nuevo hombre era pensada por medio de una capacitación que le permitiese actividad en la vida práctica, en el comercio y en la industria. Lo propuesto era algo cercano a lo que sería un “lavado de cerebro” en términos modernos.⁸

El lugar dejado por España debería ser ocupado por el pensamiento europeo.

Las diferencias surgidas entre España y el resto de Europa, llevarían a la distinción cultural muy significativa entre pueblos modernos y “derrotados”. La derrota de España era una forma de calificar su encuentro con América, una manera muy cara de pagar sus errores y una respuesta oportunista del desprecio que de ella sentían los demás pueblos europeos cristianos. América Latina había heredado por extensión la aversión europea hacia la madre patria. Lo hispánico era sinónimo de atraso y derrota.

Con la Independencia vino la búsqueda de una participación en el desarrollo de la cultura occidental. De acuerdo con las posibilidades y la capacidad de los hombres de estas latitudes para hacerla, el problema que se planteó entre la élite criolla fue el de estructurar el Estado⁹. ¿Se podrían marcar las diferencias de ser dentro de la novedad del momento, o pasábamos a convertirnos en el eco de la cultura que se pretendía negar?

Esta era la gran preocupación que nacía de la lucha por la emancipación. La ruptura con el patrón tradicionalmente impuesto apuró la rebeldía para hacer ver cada día más la incapacidad de la metrópoli. En esta forma la independencia modificaría el orden colonial. Era este el juicio a la capacidad por hacer algo diferente desde el perspectivismo de la autonomía y de las nuevas ideas.

Había entonces una participación como pueblos distintos, aunque determinados por la cultura occidental. De aquí se derivan entonces los diversos problemas con la originalidad. Imitar lo hecho en Europa y en la América del Norte tal vez resultaba lo más apropiado. Lo difícil era enfrentar con la propia realidad la solución de los problemas que no concebían mayores plazos. La gran tarea comenzaba por su parte opuesta. Antes de conocer los efectos del cambio los proyectos iban al fracaso por la inconsistencia y la falta de fundamentación.

II LA EDUCACIÓN EN EL NUEVO ORDEN

⁷ Ibid., p. 32

⁸ MIRÓ QUESADA, Francisco: Proyecto y realización del filosofar latinoamericano, México, F. C. E., 1981, p. 177

⁹ OCAMPO LÓPEZ, Javier: “ El proceso político, militar y social de la Independencia “, en *Nueva historia de Colombia*, Vol 2, Bogotá, Planeta Ed. 1989, p. 44

Werner Jaeger en su insuperable *Paideia* nos dice que “la educación es una función tan natural y universal de la comunidad humana, que por su misma evidencia tarda mucho tiempo en llegar a la plena conciencia de aquellos que la reciben y la practican”¹⁰. Quizás, esta sea también la inquietud que planteamos cuando al iniciar este trabajo queremos identificar y reconocer la tarea educativa del general Santander. Tener “plena conciencia” de su significado y por otra parte, entrar a valorar el alcance de un anhelo que difícilmente tuvo explicación.

Al dar paso al “proyecto libertario”, la generación emancipadora intentó adaptar su realidad a sus metas adecuadas. La educación había sido vista como principio con el que se alcanzaría un desarrollo. La Independencia había propuesto la idea de cambio y con ella la aspiración de llegar a ser nuevos ciudadanos. Pero estas modificaciones no podían ser casuales. Creer en un nuevo país que nacía con el fragor de las revueltas implicaba situaciones más complejas y diferentes para vencer. Por esto, una vez se atisba la necesidad de afirmarse como repúblicas, los conductores de estas nuevas naciones se vieron enfrentados a tareas titánicas que doblegaban sus intereses y esfuerzos.

Estructurar un país implicaba cambiar los individuos, propagando y conservando a la vez las formas de existencia social y espiritual en unas condiciones que en ningún caso eran las mejores. Se trató entonces de encontrar las formas posibles para realizar estos cambios. La más práctica de ellas fue la educación, pensada en su momento como la gran tarea, la fuerza vital que impulsaría las generaciones de la República. La obra enfrentaría los mayores obstáculos como veremos.

Dado que las leyes y las normas escritas o no son la estructura de toda sociedad, el nuevo país debió pensar en una nueva legislación para operar hacia el cambio. Era el paradigma con el que se debía iniciar en la concepción de un nuevo orden que articulaba la constitución de la República y sus leyes para poner en marcha las actividades del país. A estas leyes la educación estaba ligada para participar en la vida y en el desarrollo de la sociedad. La nueva sociedad debería también configurar un cambio de los valores válidos para fundamentar el ideal educativo. Lo que de pronto resultó contrario al esfuerzo fue el desconocimiento de lo que se pensó como ideal. La tarea creadora con la que se esperaba transformar a un país no contó con la continuidad y el examen de la tradición y su raíz histórica. El cambio esperado necesitaba de una actitud crítica que no se pudo poner en ejercicio porque no fue posible construirse. La generación de la República en su afán y preocupación por hacer cosas, se olvidó de configurar el efecto creador de cultura para distinguir lo propio de lo ajeno en medio de un gran trastorno que caracterizaba al pueblo. Había que revisar los cimientos para hacerlos coincidir consecuentemente con la legislación.

Las leyes comenzaban a formar parte del extenso archivo de deseos y aspiraciones muy lejos de pasar a ser los principios organizadores de esa cultura por construirse. No sabríamos decir a ciencia cierta cuáles eran las pretensiones, o mejor, los alcances de lo imaginado. Había que educar. Ese era el objetivo. No se precisaba si esto era posible de efectuarse. Se proponía y de implementar su ejercicio sería una realidad. Faltó obviamente la concepción práctica que hiciera notar la posición y el sentido de la actividad.

Las tendencias hasta hoy efectuadas se caracterizan por los buenos motivos, las intenciones manifestadas dentro de un gran ánimo de voluntad. Valga la pena insistir en esta circunstancia para darnos cuenta de las dificultades que Santander

¹⁰ JAEGER, Werner, *Ibid.*, p. 19

debió vencer y su constancia en el empeño por salir adelante. Salvador Camacho Roldán sintetiza de esta manera la actividad del prócer:

Establecimientos de escuelas y colegios, los primeros en todos los distritos, los segundos en las capitales de las provincias. Este es el gran timbre de la administración republicana de Santander, y el que por sí solo bastaría para darle título incontestable a la gratitud de los colombianos. Nadie ha mostrado después el vigor y la perseverancia de esfuerzo que él para poner este ramo esencial de la República en la altura que corresponde. El general Santander es sin disputa el fundador de la educación pública en Colombia. Esos trabajos en medio de otras multiplicadas y urgentes tareas del atraso del tiempo, de la penuria del tesoro, de la escasez de maestros, de la ignorancia de los métodos, revelan convicciones profundas, espíritu republicano de la más pura ley, y alta previsión del porvenir”¹¹.

Frente a la poca atención dada por el virreinato a la educación es un gran contraste lo que observamos en Santander. No obstante hablamos de la urgencia para llevar a cabo lo imposible, de las carencias de lo necesario, de la inevitable realidad que había de enfrentar y vencer.

La idea central que nos interesa discutir es la que se desprende de la acción de crear escuelas, colegios y universidades. En la mente de un prócer como Santander, el problema que surge una vez se piensa en la viabilidad de la República, está cercado bajo la idea de cómo educar para el nuevo Estado. Si era cierto que “el gobierno español tuvo empeño en mantener al pueblo sumido en la más crasa ignorancia”¹², no solo en la península sino en las colonias, la nueva vida que surgía con la independencia mostraba como gran diferencia la idea de la educación con el propósito de una gran virtud platónica. El Estado debía tener una significación para hombres como Santander. La concepción de unidad territorial implicaba también algo más que las localizaciones, para tener en cuenta el orden de fundación de colegios.

En el período colonial los colegios que gozaban de prestigio y reconocimiento estaban situados en Santa Fe. Esta vez el país nuevo estaba conectado en las nuevas fundaciones por lo que resultaba ser el simbolismo del cambio a través de la pedagogía. Era un gran ideal. Educar a Colombia significaba un nacimiento a la vida en un tiempo de modificaciones y alternancias.

Sin pecar de reduccionismo, la obra de Santander se consigna en su tarea educadora. No en el sentido de ser él quien se dedicara a enseñar, sino en el de ser ordenador de las condiciones, las más de ellas adversas, para convenir en ver la política y la educación ligadas en una tarea esencial –la formación del hombre. No es extraño, entonces, afirmar el grado de importancia que Santander aplicó a su labor administrativa. A la idea del estado nuevo nacido como un ideal supuesto se le amparaba con las leyes y a la vez se le imponía la del estado educado, la realidad innegable manejada con la educación pública. Esta era la herencia recibida de la Ilustración. La ciencia y el humanismo coordinaban el camino hacia la perfección de un estado que orientado educativamente debería producir los frutos

¹¹ RUIZ, Jorge Eliécer: “Santander, educador de la República. Cuatro lustros de Construcción Nacional”, en *Obra educativa de Santander (1819- 1826)*, t I, Bogotá, Fundación Francisco de Paula Santander, 1990, p. 21

¹² VERGARA Y VERGARA, José María: *Historia de la literatura en Nueva Granada*, Bogotá, Banco Popular, vol. 63, 1974, p. 211

esperados. Pero, las condiciones sociales y económicas no eran las óptimas para garantizar tan sublime deseo. El país enfrentaba tiempos caóticos y se requería de propuestas más encaminadas a eliminar los males del Estado.

Infortunadamente, no se quiso ver la educación con la valoración de lo práctico por la incapacidad nacida de la ignorancia del momento. Además el conocimiento de lo útil de pronto reñía con la conciencia de una realidad más amañada en la escasez. Dentro del número excesivo de restricciones con que se iniciaba la República, la tarea de construcción de un estado, el desconocimiento de su geografía, la carencia de vías y las enfermedades en muchas zonas se presentaban obstáculos para las relaciones comerciales. Al no lograrse un avance en este campo, las diferencias regionales se acentuaron marcando los distanciamientos que hoy todavía existen. En lo relativo a la educación el éxito de la permanencia de la escuela primaria dependía de la consecución presupuestal para sostenerla, del número de maestros y algo todavía tan importante como lo anterior, la existencia de una razón que validara la asistencia a clases. Por esto, cuando nos preguntamos sobre las dificultades de una obra hecha con tal ánimo, advertimos la capacidad de acción de quien ideó la tarea. Pues en aquellas zonas donde el desarrollo se estancó, donde las pseudo aristocracias mantuvieron sus poderes y el atraso consecuente, la educación primaria no tuvo desarrollo.

Caso contrario ocurriría en las áreas de mayor igualdad social. Antioquia sería un ejemplo. Popayán marcaría el contraste. Santa Marta se destacaría en el desarrollo de la educación a diferencia de lo ocurrido con la señorial Cartagena que dejaría ver su carácter desvalido en la poca asistencia a las escuelas.

Pero la pregunta que nos puede asaltar para clasificar aún más las intenciones que tuvo el general Santander respecto a su obra educativa, podía ser ¿Hasta dónde sintió él un compromiso con la estructuración de un estado ideal, de una verdadera patria y de una sociedad ilustrada?

Sabemos que el General confió en las leyes la consistencia de la República. Digamos que un Estado perfecto podría ser el formado a la luz de la legislación que garantizara su continuidad: construir y formar el nuevo país. Por un lado el Estado, por otro el hombre. ¿Habría alguna prelación? Llevar a cabo la tarea para encontrar por fin el Estado y el hombre ideales era el propósito. En uno y otro caso los escollos se presentaban para impedir cualquier logro. El estado ideal iba más allá del espacio adecuado que como hemos señalado presentaba grandes problemas y los hombres ideales no se encontraron. Esta sería la imagen que se podía derivar del Congreso Constituyente de la Villa del Rosario de Cúcuta en 1821. Restrepo Piedrahita al analizar las circunstancias en que dicho congreso se desarrolló se refiere al “Estado analfabeto”, aquel que se acababa de proclamar.¹³ “Estado analfabeto porque no podía ser otro el que se levantara sobre las tinieblas de la colonia, mantenidas como una condición necesaria para la explotación de las riquezas y de las personas y para la inclusión de estas en las posiciones decisorias del gobierno”.¹⁴

No había hombres capaces e ilustrados para enfrentar la administración. No hubo tampoco el número de maestros con el talento adecuado para iniciar con relativo

¹³ RESTREPO PIEDRAHITA, Carlos: *El congreso constituyente de la Villa del Rosario de Cúcuta, 1821*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 1990, p. 88

¹⁴ RUIZ, Op., Cit., p. XXVIII

éxito el proceso de transformación en una sociedad que aspiraba constituirse en ejemplo de nación. La República estaba enfrentada a formarlos¹⁵.

La idea de una República ideal era ante todo una tarea de formación humana. Más aun, cuando la realidad reconocida era la imagen de “una sociedad analfabeta que debía sustentar un Estado analfabeto”¹⁶. La verdad educativa que se impulsaba en el Congreso de Cúcuta era la renovación al “principio más seguro de la felicidad general, y la más sólida base de la libertad de los pueblos...”¹⁷, con que Bolívar en su decreto sobre la educación e instrucción pública había previsto el 17 de septiembre de 1819. A la vez, como lo señala también el decreto sobre establecimiento de escuelas públicas en el Departamento del 6 de octubre de 1820, era “el medio más fácil para que los ciudadanos de un estado cualquiera [tuvieran] el conocimiento de los derechos y deberes que tienen en sociedad”¹⁸.

No se trataba entonces de un principio elemental, sino más bien de una ley normal para garantizar el mantenimiento de la independencia y la libertad. Tal vez la ilusión del estado perfecto se lograba de haber esa perfección en los hombres. Y se podría señalar que la formación de hombres perfectos convenía en un estado perfecto. Esto explicaba la atención puesta en la educación que el general Santander tuvo en sus tres administraciones, la que podría resumirse en esta frase dicha al terminar su período como presidente de la Nueva Granada en 1837: “Encontré en 1833, 378 escuelas, a las cuales asistían 10.499 niños y dejó 1.050 escuelas con 26.070 estudiantes”¹⁹.

En este balance se estaría demostrando como la educación resultaba entonces el fundamento para la organización del Estado en el que las leyes, la nueva legalidad, facilitaban el carácter protector a las intenciones de armonía, o a los desajustes de diverso orden. Las leyes daban la libertad en el estado de derecho que se había iniciado sin solucionar los problemas dejados por el sistema colonial. Por lo pronto era una estrategia que se implementaba con el efecto de lo operativo en el momento. Todavía no se habían solucionado las contradicciones en el ejercicio del poder porque se continuaba luchando. La derrota de los españoles iba a esperar, una vez se consolidara la Gran Colombia, algunos años más. Tal situación agravaba los presupuestos de reconstrucción para los temidos tiempos de paz. La educación construida como la segunda estrategia resultaba la fase heroica salida de la nada. Una de sus primeras funciones era la de reinterpretar y superar lo permitido durante la Colonia, sobre todo los conocimientos producidos durante la Expedición Botánica y la orientación que el Plan de Moreno y Escandón había tenido en el desarrollo cultural. Bolívar ya había expuesto en Angostura una de las reflexiones del problema con la capacidad del visionario y del organizador que fijaba en la educación la principal tarea transformadora:

Uncido el pueblo americano al triple yugo de la ignorancia, de la tiranía y del vicio, no hemos podido adquirir, ni saber, ni poder, ni virtud. Discípulos de tan perniciosos maestros, las lecciones que hemos recibido, y los ejemplos que hemos estudiado son los más destructores. Por el engaño se nos ha dominado más que por la fuerza, y por el vicio se nos ha degradado más bien que por la superstición. La esclavitud es la hija de las tinieblas; un pueblo ignorante es un instrumento ciego de su propia destrucción; la ambición, la intriga, abusan de la credulidad y

¹⁵ RESTREPO PIEDRAHITA, Op., Cit., p. 93

¹⁶ RUIZ, Op., Cit., p. 93

¹⁷ Ibid, p. 3

¹⁸ Ibid., p.19

¹⁹ LÓPEZ DOMÍNGUEZ, Op., Cit, p. XLIII

de la inexperiencia de hombres ajenos de todo conocimiento político, económico o civil, adoptan como realidades los que son puras ilusiones; toman la licencia por la libertad, la traición por el patriotismo, la venganza por la justicia... (Bolívar, 1988, p.162)

El mensaje era muy claro: en manos de la educación quedaba realizar el milagro. De lo propuesto por la ley se debía dar paso a un proceso de construcción que ordenara la sociedad. El progreso, los adelantos, la participación en la civilización quedaba en manos de esta acción para lograr el efecto multiplicador de talentos y genios.

La educación nos ayudaría a ser libres. Como un objetivo del poder diferenciaba, ordenaba e imponía el ejercicio de la ley en el Estado. Esto es lo que se desprende de las medidas y decretos que se expiden para establecer las escuelas públicas en ciudades y villas. Era, pues, la medida importante con la que se respondía en principio a la tarea de formación de la República. Pero también confirmaba los principios y derechos que se constituían en la razón de ser de la empresa educativa.

Como bien lo señala la disposición que establece la ley de educación en cada una de las provincias, “la educación pública es la base y fundamento del gobierno representativo y una de las primeras ventajas que los pueblos deben conseguir de su independencia y libertad”. Igualmente, “que establecido un buen sistema de educación es preciso que la ilustración se difunda en todas las clases, con lo cual conocerán sus respectivos deberes, promoviéndose de este modo el sostenimiento de la religión y de la moral pública y privada”²⁰.

Quedaba muy claro el propósito y los objetivos de los fundamentos de la educación en el nuevo país. Con lo que no se contaba para su logro y consecuente realización era con las condiciones y medios favorables, ni con la gente capaz de impulsar tal empresa. Estos grandes escollos irrumpirían permanentemente para mostrar una serie de conflictos que aún permanecen en nuestra sociedad.

La llamada instrucción pública opondría la concepción de poder para enfrentar lo central y lo local, el Estado y la iglesia, el cura y el maestro, la escuela laica y la confesional. Sería también el ambiente propicio para enumerar un buen número de enfrentamientos a lo largo del siglo XIX, y empezar a advertir las hondas diferencias que entre Bolívar y Santander surgieron. La finalidad social de la educación asignada por las leyes quedaría en contradicción por los conflictos dados en la construcción del propio sistema educativo, lo que haría poco viable mantener las intenciones con las que inicialmente fue ideada²¹.

III EL AMBIENTE INTELECTUAL DE LA EPOCA.

Señala José María Vergara y Vergara que “las historias que se han escrito sobre la Nueva Granada después de la época de la Independencia, adolecen de un defecto grave, cual es el de ponderar el atraso en que estaba el nuevo reino en materia de estudios”²². Esto era algo que se podía creer de manera exagerada para alguien como él que entraba a hacer un balance de cuanto había a favor del ambiente intelectual de esa época. Y luego agregaba: “Regía mal, es cierto, el gobierno

²⁰ RUIZ, Op. Cit., p. XXXVIII

²¹ ECHEVERRI, S: *Santander y la instrucción pública (1819-1840)*, Bogotá, Foro Nacional de Colombia, Universidad de Antioquia, 1989, p.p. 11-12

²² VERGARA Y VERGARA, Op. Cit., p. 211

peninsular no sólo los estudios sino todos los ramos relacionados con el adelantamiento de los pueblos, pero esto era no sólo respecto de las colonias sino de la misma Península²³. Es decir, no había propiamente un atraso, lo que había era un mal gobierno que no cuidaba del desarrollo. Pero, ¿había o no atraso? Jaime Jaramillo Uribe al referirse a la decadencia española y citando a Saavedra Fajardo a cerca de la miseria del agro español, añade "... porque falta la cultura de los campos, el ejercicio de las artes mecánicas, el trato y el comercio, a que no se aplica esta nación, cuyo espíritu altivo y glorioso (aun en la gente plebeya) no se aquieta con el estado que le señaló la naturaleza, desestimando aquellas ocupaciones que son opuestas a ella"²⁴. Al contrastar las dos citas, la contradicción que quiere salvar Vergara y Vergara se despeja con lo que señala Jaramillo Uribe.

El atraso español era una actitud de arrogancia frente al trabajo y a todo lo que pudiese inspirar desarrollo económico. España había escogido labrar un futuro antirreformista, defendiendo la fe católica y entregándose al ejercicio de las armas y de la letras. El prestigio, el buen nombre, la fama, la honra alimentaban la importancia del ser español para mirar con desdén las actividades mecánicas y comerciales. No era entonces exagerado indicar el atraso de las colonias derivado del de la Península. Y si había un mal o buen gobierno que hacía pensar en la mezquindad o generosidad de los reyes, también solía ocurrir esto mismo en las colonias, de cuerdo con la capacidad de los virreyes. Por esto, las enormes diferencias que se vendrían a encontrar en el momento de compaginar la importancia de la instrucción en la tarea transformadora del Estado. A Vergara y Vergara no le preocupaba tanto el atraso en la Nueva Granada por una razón muy elemental, había una labor educativa fundada por el clero y esto bastaba²⁵. Era algo que ofrecía razones para sentir un claro conformismo, no obstante, los planes de estudio no fueran los apropiados, y existieran fallas en cuanto a los cursos, los maestros, las disposiciones, etc., que de una manera u otra incidían en una calidad mediana.

La fundación de colegios, seminarios, colegios mayores y universidades en la Nueva Granada colonial fue una labor educativa del clero. Al igual que en España, las ordenes religiosas impartieron educación desde la instrucción primaria hasta la superior.

La Compañía de Jesús era la orden con el mayor número de colegios menores (secundaria) a su cargo. Por esto cuando se presentó su expulsión en 1767, provocaría hondos problemas a la instrucción en aquellas ciudades donde regentaban los colegios. Miembros de otras comunidades se utilizaron para suplir el vacío que habían dejado los sacerdotes expulsados.

El sistema educativo era muy rígido y centralista. Un estudiante que residía en Popayán y quería aspirar a tener un grado universitario debía viajar hasta Santa Fe. Allí podía asistir al Real Claustro y Universidad de Santa Fe, que poseía "el derecho exclusivo de conferir grados y aun el de regir los estudios"²⁶. El Colegio Real Mayor de San Bartolomé regido por jesuitas, el Colegio de Nuestra Señora del Rosario que "fue declarado de Instituto para calificar nobleza, como los colegios mayores de España"²⁷ eran muy solicitados. También lo podía hacer en el de San Buenaventura, el de San Agustín, el de Santo Tomás, incluido en el Real Claustro,

²³ Ibid.

²⁴ JARAMILLO URIBE, Op. Cit., p. 13

²⁵ VERGARA Y VERGARA, Op. Cit., p. 53

²⁶ VERGARA Y VERGARA, Op. Cit., p. 202

²⁷ VERGARA Y VERGARA, Op. Cit., p. 213

o el de la Recoleta de la Candelaria. Los colegios del Rosario como el de San Bartolomé impartían toda la instrucción universitaria pero estaban impedidos para otorgar los grados. Esta potestad era un privilegio del Real claustro regentado por dominicos.

Los programas incluían la orientación clerical dada en los colegios. De acuerdo con el modelo escolástico los estudios presentaban en su nivel pre-profesional cuatro años de Latín y tres de Filosofía que comprendían un año de Lógica, otro de Metafísica y el último de Física. Muy pocos estudiantes alcanzaban a tomar el curso de Física porque la tendencia en los colegios era la de eximirlos de cursarla. Precisamente en el comentario que Francisco Moreno y Escandón hace en el plan de reforma de 1774 indica al respecto: "... parece que de propósito, se ha olvidado el examen de la naturaleza"²⁸. Vergara y Vergara comentaría en torno a lo dicho por Moreno y Escandón que, "el plan, preciso es confesarlo, era absurdo y retrogrado; y más preciso es aún confesar que las instituciones de los conventos nada hacían por mejorarlo; por el contrario, lo agravaban con sus propias malísimas ideas"²⁹.

Pero era en la propia Península en donde comenzaba a gestarse un estímulo para cambiar el sistema educativo. Por medio de los escritos de Feijoo, quien se refería al exagerado apego y la dependencia del escolasticismo aristotélico, se difundían las nuevas ideas y se revelaban para su lectura autores como Rousseau y Montesquieu, Cuvier y otros. Solicitaba además que las ideas científicas de Newton fueran conocidas.

En la década de 1760 la corona española creó y estimuló la creación de museos, de jardines botánicos y observatorios animando hacia el cultivo y conocimiento de la ciencia. Y fue precisamente en 1760 que llegó a la Nueva Granada José Celestino Mutis. Un año más tarde fundaba la primera cátedra de Matemáticas en el Colegio del Rosario y a través de ella se daba a conocer "la Física de Newton y la Astronomía copernicana"³⁰.

Cuando se llevó a cabo la expulsión de los jesuitas en 1767, Carlos III ordenó ocupar las propiedades que tenían para crear instituciones educativas y que quedaran bajo ordenes civiles. No obstante, las otras instituciones dirigidas por religiosos no sintieron mucho el entusiasmo por la nueva ciencia, ni el conocimiento científico. De todos modos, el Consejo de Castilla ordenaría en 1770 para que las universidades españolas crearan nuevos programas de estudio e incluyeran en sus currículos cátedras de Matemáticas y Física experimental³¹.

Con la introducción de estas medidas se estaba gestando una reforma a la que se opondrían los dominicos como defensores del tomismo y otros religiosos. Tanto en España como en América el programa educativo contaría con la oposición dominica, la debilidad presupuestal, la carencia de profesores de ciencias y la falta de textos convenientes. Pero, se habían gestado dos cambios. Si bien el currículo no se había modificado en forma radical, los elementos del conocimiento científico se habían infiltrado en los cursos de los colegios.

Fuera de ellos, se había despertado un interés por las ciencias que llevaba a los estudiantes a una búsqueda más avanzada de la que se desarrollaba en las

²⁸ SAFFORD, Frank: *El ideal de lo práctico*, Bogotá, Editorial Ancora Editores, 1989, p. 129

²⁹ VERGARA Y VERGARA, Op. Cit., p. 129

³⁰ JARAMILLO URIBE, Op. Cit., p. 320

³¹ SAFFORD, Op. Cit., p.130

universidades. La Expedición Botánica sería entonces la experiencia más notable para colocar la ciencia de la naturaleza al alcance de las necesidades del Nuevo Reino y comenzar a irradiar los efectos de la Ilustración en España. La influencia de Mutis alcanzó grados notables que hicieron pensar en el peligro que representaban sus ideas para la autoridad de los dominicos.

“Desaprobando la exposición pública del sistema copernicano realizada por los estudiantes de Mutis, la orden de Santo Domingo anunció en 1774 una disputa pública en la que las doctrinas copernicanas serían atacadas por estar en contra de las sagradas escrituras y de las prohibiciones de la Inquisición. Exasperado, Mutis se quejó ante el virrey Manuel de Guirior y los dominicos, a su vez, acusaron a Mutis ante la Inquisición”³². Si bien un ambiente de polémicas y discusiones permitía que el conocimiento fuese penetrando con otra finalidad menos confesional y que las ideas de la Ilustración tuviesen eco en las colonias, la vigilancia sobre estas y el cuidado al no permitir excesos de herejías hacía temer otros resultados.

El propio Mutis al defender su entusiasmo por la “filosofía natural” y de su compatibilidad con la religión tuvo que decir: “Aún podrían ser mayores las ventajas que resultarían a los filósofos del estudio de la filosofía natural, fundando su principal mérito en el uso importante que de ella harían, si llegaran a conocer que también sirve de sólido fundamento para la religión y para la filosofía moral, guiándonos insensiblemente al conocimiento del creador del universo. Allí se halla recomendada esta filosofía en las Divinas Escrituras por un sabio, que con mejores disposiciones que Descartes subió hasta el paraíso: *invisibilia enim ipsius, a creatura mundi, per ea quae facta sunt, intellecta conspiciuntur*. Invisibles en ellos mismos, los atributos de Dios resultan visibles para la inteligencia en la creación del mundo, que es su obra”³³.

El conflicto estaba orientado hacia la educación superior. Se había gestado desde la expulsión de los jesuitas y parecía mantenerse tanto en España como en la Nueva Granada para frenar los excesos de racionalismos y el anhelo de conocimientos. El concurso de los virreyes ilustrados como Caballero y Góngora fue de gran ayuda para la transformación que se necesitaba en torno al progreso de la sociedad. El propósito de modificar el sistema educativo era una realidad que no podía ocultarse, sobre todo cuando la disputa de los frailes dominicos con Mutis se hacía cada vez más perjudicial para los estudios. Le tocaría a Francisco Antonio Moreno y Escandón, un joven administrador criollo, desempeñar un papel importante en este proceso de cambio. Sería el autor de un plan de reforma de estudios que despertaría un nuevo enojo a los frailes dominicos por discutir parcialidades y deficiencias de la enseñanza pública impartida en los colegios mayores y recomendar los cambios que se necesitaban. “Eran aquellas cátedras escasas, hallábanse mezquinamente dotadas, y no se abría curso de una facultad hasta que el anterior no hubiese concluido; no obstante que, por una corruptela de deplorables consecuencias, solía permitirse a los que sólo habían ganado su primer año de filosofía pasar a la facultad mayor”³⁴.

El Plan estudiaba y criticaba las condiciones actuales y recomendaba reformas, incluyendo la creación de una universidad secularizada. Proponía también un mayor énfasis en el estudio de las ciencias naturales y en el propósito científico de

³² SAFFORD, Op. Cit., p. 132

³³ JARAMILLO URIBE, Op. Cit., p. 321

³⁴ VERGARA Y VERGARA, Op. Cit., p. 222

la instrucción. Consideraba inútil el currículo peripatético por sus efectos nocivos en las mentes de los estudiantes.

La reforma, como lo señala Vergara y Vergara, “produjo una verdadera revolución, fomentada, fácil de suponerlo, por Moreno que estaba interesado en obtener un buen desarrollo de una idea, por el virrey, interesado también en el buen resultado de su obra, y por Mutis, que se había adelantado como catedrático, a hacer reformas por su cuenta”³⁵. Quedaba en claro que las enseñanzas impartidas por las ordenes religiosas se reducían a doctrinas obsoletas e inútiles, y el método escolástico destruía la capacidad de análisis de los estudiantes.

El proyecto fue puesto en acción por el virrey Guirior con Moreno como Real director de estudios. No obstante, el Plan sólo tendría una duración de seis años. La falta de presupuestos y las órdenes religiosas con los dominicos a la cabeza se constituyeron en los mayores obstáculos. Obviamente durante esos seis años se logró liberar las mentes de supersticiones y credulidades vagas, incrementándose a la vez, el estudio de la agricultura, la mineralogía, la geografía, la historia natural, la meteorología, para proporcionar un cambio económico en las zonas rurales. El énfasis que Moreno había puesto en el estudio de las matemáticas se constituyó en un verdadero dolor de cabeza: “Lamentan los padres perdidos sus hijos, y este reino teme el total exterminio de las letras”³⁶, decían los padres franciscanos en una comunicación al rey. En el fondo de esta contienda lo que se estaba negando a la educación era la oportunidad de enrumbar la sociedad hacia otros fines más prácticos por temores infundados. Pues, como lo señala Safford: “...la principal preocupación del Colegio del Rosario y de los dominicos de la Universidad de Santo Tomás era con toda probabilidad la defensa de la autonomía de sus instituciones; pero, aún cuando la defensa del privilegio corporado era el tema central en discusión, también objetaban la cosmología copernicana y el nuevo currículo científico”³⁷. El Plan de Moreno y Escandón quedaba enterrado por la Corona, no así las intenciones de seguir promoviendo la enseñanza de las ciencias. Por esta razón Caballero y Góngora al comentar una pregunta de cambio en los programas de estudios de colegios y universidades indicaba:

Todo el objeto del plan se dirige a sustituir las útiles ciencias exactas en lugar de las meramente especulativas, en que hasta ahora lastimosamente se ha perdido el tiempo; porque un reino lleno de preciosísimas producciones que utilizar, de montes que alcanzar, de caminos que abrir, de pantanos que desecar, de agua que dirigir, de metales que depurar, ciertamente necesita más de sujetos que sepan conocer y observar la naturaleza y manejar el cálculo, el compás, la regla, que de quienes entiendan y discutan el ente de razón, la primera materia y la forma sustancial”³⁸.

Lo que el arzobispo virrey precisa en esta cita no es más que la apreciación de una necesidad muy sentida. El poder virreinal había perdido su tiempo al no inculcar “los conocimientos útiles” en la educación. No era raro que ya en las postrimerías del régimen colonial, la Ilustración hiciera su aparición con un retraso respectivo, para de ese modo poner énfasis en una capacitación que debería incluir las “artes industriales para los hijos de los artesanos y los campesinos y el estudio de medicina, la mineralogía, la agricultura y la industria en las universidades”³⁹. Era una clara demostración del interés que movía al gobernante que sentía los

³⁵ VERGARA Y VERGARA, Op. Cit., p. 225

³⁶ SAFFORD, Op. Cit., p. 135

³⁷ SAFFORD, Op. Cit., p. 134

³⁸ JARAMILLO URIBE, Op. Cit., p. 323

³⁹ SAFFORD, Op. Cit., p. 136

problemas y las necesidades de las regiones. Que no estaba únicamente pensando en el rendimiento de la colonia hacia la Corona, mientras que todo lo que convenía como obra de desarrollo quedaba prevista sin intenciones de un cambio verdadero. Con estos ejemplos el ambiente intelectual neogranadino se iría ajustando para crear una verdadera élite. Las exigencias por adquirir la formación científica que Mutis demostró se fueron solidificando en los planes de educación que aspiraron a formar los hombres que la Independencia necesitaba. Uno de ellos Francisco José de Caldas, pediría una orientación cultural, un giro en la formación intelectual, un cambio radical hacia la ciencia y sus aplicaciones que dejaran ver la utilidad social: “Las circunstancias en que nos hallamos piden que dirijamos nuestras miras hacia aquellos objetos de primera necesidad antes que pensar en los de lujo. Un pueblo que no tiene caminos, cuya agricultura, industria y comercio casi agonizan, ¿cómo puede ocuparse en proyectos brillantes y las más veces imaginarios? El cultivo de una planta, un camino cómodo y pronto, el plano de un departamento, la latitud y la temperatura de un lugar, el reconocimiento de un río, etc., etc., son asuntos más importantes que todas aquellas cuestiones ruidosas en que pueden lucir el genio, la erudición y la elocuencia. Después de haber impreso y publicado centenares de páginas sobre objetos brillantes, ¿no quedamos tan pobres y miserables como antes? Que otros agiten con calor el origen de los pueblos del Nuevo Continente, que los anticuarios se desvelen por saber quien inventó la brújula, nosotros más cuerdos, investiguemos las causas de los cotos que nos afligen, y estimulemos nuestros profesores a que busquen el remedio de esta enfermedad terrible”⁴⁰.

Casi de la misma forma como en Europa el proceso de cambios en la sociedad se fue gestando, en la Nueva Granada se comenzaba a generar un espíritu positivo. Las ciencias naturales infiltradas en la enseñanza de la filosofía iniciaban la renovación de conocimientos y levantaba en la juventud estudiosa una tendencia crítica y un ánimo de descontento contra las estructuras educativas coloniales. El ambiente generado por la Corona, apoyado por los virreyes y orientado por Mutis produciría una generación de criollos como Felipe Vergara y Caicedo, Eloy Valenzuela, José Félix Restrepo, Francisco José de Caldas, Francisco Antonio Zea y José María Cabal entre otros. Estos jóvenes se convertirían en la corriente de pensamiento defensora de la ciencia que enfrentaría las objeciones clericales de irreligiosidad.

El creciente interés por encontrar en la ciencia campos de aplicación como lo indicaba Caldas, tuvo su efecto. Durante las décadas del ochenta, con Mutis a la cabeza, la minería fue el campo de trabajo de mayor búsqueda. Era lógico que el oro y la plata principales productos de extracción del Nuevo Reino coparan el atractivo. Sin embargo, con la llegada de ingenieros españoles y de misiones como la de Juan José D’El Huyar el interés por otros minerales comenzaba a despertar otras expectativas. El resultado y las influencias que estas prácticas debieron tener en la juventud criolla no fue el esperado. Pues, suscitó más curiosidad el campo de la botánica en las mentes de la élite intelectual que los intentos por mejorar la explotación minera.

Obviamente la empresa que ejercería la mayor influencia sobre la juventud criolla fue la Expedición Botánica. Los investigadores y estudiosos dedicados a examinar y reseñar la flora y la fauna de la Nueva Granada demostraron un vivo interés por la realidad del país, que los llevaría a pensar y a escribir los primeros textos en los que se analizaba el potencial de riqueza de estas tierras.

⁴⁰ VESGA, Florentino: *La expedición botánica*, Bogotá, 1936. P, 119

La visita que en 1801 harían por estas tierras, Alexander Von Humboldt y Aimé de Bonpland, llenarían de entusiasmo a los científicos criollos y serviría para mostrar el Interés que despertaban sus actividades. Las ideas surgían y se demostraban en los campos en donde se hacían importantes. Había un estímulo por escribir, por educar, por aprender, por publicar resultados, por innovar y divulgar. No obstante, estos avances en la enseñanza y aprendizaje de las “cosas útiles”, la “instrucción en áreas como la química y la mineralogía, de instrumentos para la enseñanza de la física y de las artes mecánicas y de muchos libros importantes”, era mediocre. “Algunos profesores de filosofía se habían dedicado a orientar a los estudiantes hacia las ciencias, pero esto no era suficiente”⁴¹, y era necesario adecuar mejor las instituciones para provocar los cambios en las actitudes intelectuales. Se trataba de privilegiar la razón y la experiencia sobre la autoridad filosófica.

En su viaje a Popayán, Humboldt notó “una efervescencia intelectual que no era conocida en 1760, deseo de poseer libros y de conocer los nombres de los varones célebres, una conversación que rueda sobre objetos más interesantes que el nacimiento de calidad”. Por otra parte, aun cuando las ciencias se habían convertido en algo parecido a una moda de clase alta, los conocimientos de los individuos educados en la universidad no correspondían a sus pretensiones de cultura ni iban más allá de la superficialidad del diletante, con la notable excepción de Caldas, pocos demostraron tener una profunda curiosidad científica. Humboldt atribuía la falta de rigor en el campo de las ciencias al tenor aristocrático de la sociedad, más acentuado en Popayán que en cualquier otra localidad. “Qué se puede esperar de unos jóvenes rodeados y servidos de esclavos... que huyen del trabajo, que cuentan siempre con el día de mañana, y a quienes aterra la más ligera incomodidad. Estos jóvenes no pueden dar sino una raza afeminada e incapaz de los sacrificios que piden las ciencias y la sociedad”⁴².

La apreciación de Humboldt era cierta al observar las relaciones que había entre el diletantismo intelectual y la aristocracia payanesa. Más existían otras razones para convenir en el hecho de la poca difusión de las ciencias. Las Matemáticas y la Física quedaban desiertas en El Rosario porque los estudiantes no las hallaban de inmediato lucrativas⁴³.

Desenlace de un período de preparación.

La élite intelectual formada en las últimas décadas del siglo XVIII fue la precursora de la Independencia. El desafío que habían colocado al régimen colonial era más pragmático que ideológico. En él se evidenciaba la salvaguarda de sus intereses y poco traducían las ideas en préstamo. Sin embargo, el pensamiento de la Ilustración había ayudado a configurar el surgimiento de la revolución y el consiguiente impulso y realización de la misma⁴⁴.

La Independencia determinó el grado de compromiso de la élite intelectual y la dispersó de acuerdo con el rigor de la lucha por venir. Era el comienzo de una nueva frustración, porque esas energías y dedicaciones del puñado de jóvenes científicos y de los aficionados se irían agostando en la defensa de la fundación de la República. El fracaso en la estructuración del sistema mostraría lo que no se

⁴¹ SAFFORD, Op. Cit., p. 144

⁴² SAFFORD, Op. Cit., p. 145

⁴³ Ibid.

⁴⁴ LYNCH, John: *Hispanoamérica 1750-1850. Ensayo sobre la sociedad y el Estado*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1987, p.p. 50-69

sabía hacer. "...la desestabilización política y las guerras civiles que caracterizaron a la Nueva Granada durante la época posterior a la obtención de la Independencia se iniciaron en realidad en el período comprendido entre 1810 y 1815"⁴⁵.

La Pacificación iniciada por la Corona, como la empresa por medio de la cual se aspiraba a una nueva Conquista de los territorios en libertad, pondría fin a este experimento romántico de cambio ilustrado. Las tropas que comandaba Morillo pusieron fin, clausuraron y silenciaron los colegios, las universidades y las vidas de los hombres de estudio. La orden fue perentoria y exhaustiva, muy pocos lograron salvarse de la masacre. Todos los que habían trabajado en la Expedición, los que habían escrito para el **Semanario** murieron ante los pelotones de fusilamiento. Esta nueva Inquisición mandó a la hoguera libros e impresos en lenguas extranjeras con el propósito de cortar los nexos de influencia que se pudieran derivar de sus lecturas.

"Bastaba que estuvieran escritos en lengua extranjera para que se juzgaran heréticos e impíos"⁴⁶. Los colegios se transformaron en cárceles y en cuarteles y la ira del exterminio encontró en el sacrificio de los jóvenes respuesta a lo que era el abuso del poder, el sentimiento de la fuerza. Se trataba de borrar violentamente con todo vestigio de cultura y de saber. "No, no se ha de olvidar, ni deberá olvidarse jamás, la criminal satisfacción que manifestaron Morillo y Enrile por no haber dejado entre nosotros uno que supiera leer, sacrificando a los sabios que hacían la gloria de la Nueva Granada"⁴⁷. La Pacificación, o sea, esa inmensa máquina de guerra y de muerte terminaría sumiendo en la oscuridad y el terror el comienzo de la vida republicana.

Consolidada la lucha y el triunfo de la Independencia, después de la victoria en Boyacá, el desorden y el desconcierto caracteriza el panorama del escenario dejado por los españoles. El país quedaba sin instituciones. Después de la lucha venía la tarea de reconstrucción, muy difícil de llevarse a cabo porque las condiciones no favorecían. "La Nueva Granada tenía que formar una nueva élite política para reemplazar a los administradores españoles expulsados y a los criollos muertos durante la Independencia y para proveer la multiplicidad de puestos creados por el sistema republicano. Desde un punto de vista social, la República ofrecía nuevas e inesperadas oportunidades a aquellos individuos que tuvieran la preparación cultural requerida. Hubo por tanto fuertes presiones, especialmente de parte de las provincias, para hacer que la educación superior fuera más accesible. El interés en la formación periódica era particularmente acentuado debido a que tradicional y funcionalmente el derecho era la vía de acceso a un cargo público"⁴⁸. Vendrá entonces el nuevo régimen para convenir en el papel preponderante en la fundación y consolidación de un sistema educativo inspirador de la ley.

IV LA EDUCACIÓN Y LA FORMACIÓN DEL HOMBRE.

En el mundo están ocurriendo cosas increíbles..
Ahí mismo, al otro lado del río, hay toda clase
de aparatos mágicos, mientras nosotros

⁴⁵ SAFFORD, Op. Cit., p. 146

⁴⁶ RESTREPO, José Manuel: *Historia de la revolución en la República de Colombia*, t III, París, Librería Americana, 1827, p. 198

⁴⁷ ECHEVERRI, Op. Cit., p. p. 23-24

⁴⁸ SAFFORD, Op. Cit., p. 149

seguimos viviendo como los burros.

José Arcadio Buendía

Jorge Eliécer Ruiz en el prólogo de la **Obra educativa de Santander** señala que,
... para dar a la obra [...] el sentido que lo hace oportuna e inapreciable no basta invocar el tono ideológico en que se recreaban los caudillos de la época –casi todos, porque la mayoría, a pesar de sus pugnas y querellas intestinas invocaban los mismos principios y los mismos ancestros: la Ilustración, Voltaire y Rousseau, la revolución americana y los derechos del hombre –sino que es necesario tomar en cuenta las medidas concretas que se tomaron y que no pueden valorar con la medida de lo retórico...⁴⁹

Contrario a esta opinión, trataremos de despejar el contenido de lo ideológico, más para rescatar un valor esencial, que para reiterar de pronto que en el planteamiento de tales ideas lo virtual estaba colocado en el pensamiento de autores franceses. En sí lo valioso resulta al darnos cuenta del alcance de las ideas tomadas en préstamo y de la capacidad de aplicación que se tuvo de ellas. Por una parte, la tendencia general es la de señalar la propiedad foránea de los presupuestos intelectuales que se utilizaron, simplemente para resaltar la importancia de los mismos y omitir la capacidad de interpretación y uso que de ellos se pudo hacer. No obstante, habrá que indicar en el fondo de este ambiente intelectual que otro era el peso de las ideas que se discutían y se ponían en práctica.

Es indudable que la cultura política y el movimiento intelectual de la Colombia de los siglos XVIII y XIX fueron influenciados por corrientes de pensamiento de corte escolástico-medieval. Las universidades y los colegios coloniales fueron el espacio en el cual la divulgación era el ejercicio educativo para las primeras generaciones de nuestros próceres. Tales ideas estarían siendo cotejadas con las derivadas y calcadas del pensamiento francés e inglés⁵⁰. Esta influencia determinaría las reacciones antiabsolutistas que hacían impopular el régimen español y apuraría la descomposición del poder imperial de América.

Ya en el movimiento de los Comuneros se puede apreciar la presencia de ese espíritu tradicional conformado por los principios de legislación española. A este respecto Jaramillo Uribe ha señalado: “ En las capitulaciones firmadas en Zipaquirá entre los jefes de movimientos y las autoridades españolas, no se hablaba de derechos inalienables del hombre, ni de contrato social, ni se invocaban principios metafísicos para justificar las peticiones de las villas del oriente colombiano. No hablan de pueblo y de la soberanía popular, sino que, utilizando el viejo vocablo castellano de rancio saber medieval, se referían al ‘común’ y a los intereses de las comunidades”⁵¹.

El texto es revelador de la ausencia de la ilustración francesa y deja ver que las ideas innovadoras de la revolución americana no eran conocidas. Más bien, lo que se propone está de acuerdo con el sentir hispánico en lo relacionado con la aceptación de un poder absoluto, y la ausencia de dudas sobre el derecho de los súbditos. Las ideas de igualdad como las del orgullo se asocian más con el carácter castellano que con las señaladas dentro del espíritu revolucionario francés.

⁴⁹ RUIZ, Op. Cit., p.XXVI

⁵⁰ FUENTES, Carlos: *Terra Nostra*, Barcelona, Ed. Seix-Barral, S. S. 1977, p. 137

⁵¹ JARAMILLO URIBE, Op. Cit., p. 105

Lo que pedían los comuneros era simplemente las propias modificaciones de un sistema de derecho público y la supresión de unas reglas que deberían ordenar mejor la política del Estado. No hay que olvidar tampoco que la justicia manejaba, a través de la concepción tomista y medieval, que juristas españoles como Suárez divulgaban y cuyas concepciones eran reconocidas en las colonias. Por otra parte, el manejo de la justicia diferenciaba en lugar de dar igualdad. El llamado status social era observado con rigor en las distintas maneras de aplicación a que se tenía derecho dentro de la ley. Por esto, tal vez, el criterio de igualdad que se encontraba en estos reclamos era una abstracción alejada de toda realidad. Si bien no se había configurado un estado noble, el poder y los privilegios estaban representados en la propiedad territorial.

Este sentimiento de conservación de aquellas ideas con las que el español moldeó la política de las colonias fue todavía más visible cuando se rompió el vínculo con la Corona. Los criollos en su aspiración por la dirigencia en la nueva República organizaron la sociedad sobre la base de una igualdad en la que no había mucha claridad⁵². De ahí la ambigüedad y confusión que pudieron surgir en el desarrollo de los ideales.

Otros ejemplos de la presencia de estas ideas estarían siendo indicadas en la actitud de Camilo Torres con su **Memorial de agravios** como también lo apreciaríamos en la formación política de Antonio Nariño. El hombre de gran inquietud, lector de pensadores y filósofos de su tiempo, el conocedor en materia política y económica, se expresaba y dejaba ver la influencia del estilo medieval de hacer política. Cuando hizo su defensa en el proceso que la Real Audiencia le siguió por la traducción y publicación de los **Derechos del hombre**, Nariño se apoyó en la doctrina de Santo Tomás de Aquino. Asimismo, indicaba que la divulgación de ideas no era un crimen, si estas coincidían con las que en España se discutían y trataban.

La generación de los precursores mantuvo las cualidades del pensamiento político español en el que las características de lo medieval y escolástico eran sus rasgos dominantes. Así se daba cuenta de un saber positivo en el que se traducían una voluntad en el quehacer y en el trabajo. Por esto la historia capta estas relaciones sutiles en donde lo hispánico se extiende generalizando valores de espíritu y ánimos de vida

En su afán por tratar de incorporar a una historia occidental el desarrollo del nuevo país, el neogranadino olvidó que primero debía hacerlo a la historia en cuanto debía proceder con originalidad, es decir, con la capacidad de hacer de lo propio un manejo universal. Dicha conciencia de la historia, errada en su momento de gestación, llevaría a la creación de actitudes en la educación ajenas a la realidad. Faltó, si se quiere, asimilar la conciencia de ese pasado, que para el momento posterior a la independencia era negado y para la construcción del futuro debía ser tenido en cuenta. Por esta razón y a pesar del olvido del momento, la falta de una conciencia de una historia propia llevaría a barruntar modelos para interpretar un deseo de hacer cosas inacabadas, imperfectas, a pensar en un sentimiento ilusorio de los grandes logros.

A su turno la elite neogranadina fundamentó el – proyectismo – la tendencia muy puesta en ejercicio en el resto de países de América Latina, que se caracterizaba por dar por elaborados los proyectos que, por falta de recursos, imaginaban eran posible de realizarse.

⁵² JARAMILLO URIBE, Op. Cit., p. 119

De ahí la dificultad para desarrollar la ciencia y la técnica. La tenacidad para impulsar un cambio en la gente, en la vida, era admirable, y Santander estaría ejemplificando dicha condición. Lo cierto es que la tarea que se proponía estaba más allá de sus capacidades. Por esto el cuidado para medir con justicia los alcances de estos proyectos y dejar que los atractivos mayores los tuvieran los campos de la política y el derecho⁵³.

V EL CONGRESO DE CÚCUTA Y LA ORGANIZACIÓN DE LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

Nunca llegaremos a ninguna parte...aquí nos hemos de pudrir sin recibir los beneficios de la ciencia.

José Arcadio Buendía

El hecho político con el que la vida nacional vendría a tener un cambio sustancial se da en Cúcuta en abril de 1821. El congreso allá reunido apoyaría las reformas que los amigos del general Santander –José Vicente Azuero, Diego Fernando Gómez y Francisco Soto- habían propuesto. Tales reformas proyectaron al Estado como el instrumento predominante para llevar a cabo las modificaciones en la concepción del hombre en la sociedad, en las relaciones entre la Iglesia y el Estado, de la Instrucción pública, de la difusión de la cultura anglosajona, de las nuevas orientaciones en lo moral, cultural y en la extensión en la práctica de las libertades políticas.

Este conjunto de cambios o reformas santanderistas eran el resultado de una orientación de quien buscaba una forma de entendimiento con la Iglesia, el ejército, con la ética y el Estado. Tomando el poder del Estado, Santander se convertía en el gran administrador que veía con claridad la ejecución de las leyes para conservar la paz y mantener la tranquilidad e independencia. La “Reforma Santanderista” estuvo dirigida a contrarrestar la influencia de la herencia colonial en lo relacionado con la ley, la ética y la instrucción pública. Se trataba, así fuera sólo un deseo, de enrumbar la nación con los propósitos más urgentes para el cambio efectivo. Por esto era evidente que la educación recibiera el tratamiento ejemplar. Aquí los esfuerzos serían notables.

Al legislar acerca de la educación, en la década de 1820, los líderes colombianos crearon un sistema centralizado que abarcaba todos los niveles de instrucción”. Asimismo, “...tuvieron que hacer frente al problema de difundir la educación primaria partiendo de una base muy endeble. Debido a que la instrucción primaria tenía un alcance insignificante y a que su aparición era reciente –se remontaba tan sólo a las postrimerías del período colonial-, el número de ciudadanos aptos para enseñar en las escuelas era muy reducido y los individuos lo suficientemente instruidos como para hacerlo estaban en su mayoría ensimismados en los complicados asuntos del gobierno republicano o en las actividades comerciales. El gobierno de Santander trató de obviar este problema adoptando el método lancasteriano de instrucción mutua. Según este método, la enseñanza impartida por los propios

⁵³ SAFFORD, Op. Cit., p.151

estudiantes, debía ayudar, supuestamente a compensar la falta de suficientes instructores adultos. Para introducir el sistema, el gobierno colombiano trajo al país, en 1820 al propio Joseph Lancaster (quien trabajó por corto tiempo en Caracas), al igual que a otros dos participantes extranjeros del mencionado método”⁵⁴.

Las escuelas normales creadas en Bogotá, Quito y Caracas de acuerdo con el método lancasteriano iniciarían labores en 1822. En este mismo año se fundaron los colegios de Boyacá en Tunja, de Antioquia en Medellín, de Santa Librada en Cali, San Simón en Ibagué, San José en Pamplona, Guanentá en San Gil y los de Santa Marta y Cartagena. La educación secundaria estuvo sujeta a un control más riguroso y recibió por parte de la élite un mayor interés que la educación primaria. De ahí el número de leyes, decretos y comunicados que se produjeron.

En otros niveles más superiores la enseñanza de las ciencias políticas fue dispuesta a partir de los textos de Jeremías Bentham de modo obligatorio. De este modo las ideas utilitaristas de Bentham envolverían el ambiente educativo de las primeras décadas de la República. Santander y Bolívar habían tenido contacto con las ideas del filósofo inglés las que estructuraron la concepción del Estado que se quería formar. En las universidades de la Gran Colombia y de la Nueva Granada se enseñó con la orientación benthamiana la filosofía política y las teorías jurídicas que deberían sustituirlas doctrinas de la universidad colonial.

El **Tratado de legislación** traducido al español por Ramón Salas se estableció como texto obligatorio para los estudios de jurisprudencia. La vigencia de dicho texto había de sostenerse por casi cincuenta años. Se había establecido como la lectura obligatoria básica para la enseñanza del derecho y de la ética tanto en las universidades como en los establecimientos de enseñanza media. Por este tiempo la educación jurídica, médica y eclesiástica estaba restringida a tres universidades. La educación científica y técnica debía promoverse para que las nuevas generaciones se sintieran atraídas a profesiones más prácticas y técnicas. “ Pero la República era demasiado endeble política y fiscalmente como para poder proporcionar el apoyo financiero y la continuidad política necesaria para formar un establecimiento científico”⁵⁵.

Francisco Antonio Zea quien había dirigido el Jardín Botánico de Madrid contrató en 1821 al ingeniero mejicano José María Lanz para hacer el mapa de la nueva República. Aprovechando sus contactos con Humboldt y con otros miembros de la comunidad científica europea, reuniría un año más tarde a un grupo de técnicos y científicos para establecer en Colombia una escuela de minas y un museo de historia natural. El congreso colombiano expediría el 28 de julio de 1823 un decreto en el que aprobaba los contratos llevados a cabo por Zea y fijaba los presupuestos para la escuela de minas y el museo de historia natural. Autorizaba además los cursos que se debían ofrecer en el museo y en cada rama de las ciencias del momento. Sobresalían la mineralogía, la geología, la química general y aplicada, las matemáticas, la física, la astronomía, la zoología la anatomía comparada y el dibujo. “La instrucción científica de Bogotá debía ser, hasta donde fuera posible, semejante a la francesa”⁵⁶.

⁵⁴ SAFFORD, Op. Cit., p.138

⁵⁵ SAFFORD, Op. Cit., p.151

⁵⁶ SAFFORD, Op. Cit., p.153

En el papel las cosas aparecían ideales. Sin embargo, lo aprobado por el congreso no sería llevado a cabo. El país no tenía la capacidad para proporcionar y mantener los servicios de los científicos franceses, no había equipos ni presupuesto. Como lo señala Safford, “el agotamiento financiero causado por la guerras de independencia, el desorden político y las dificultades fiscales impidieron que el gobierno pudiera hacer frente incluso a sus obligaciones básicas. Los empleados gubernamentales colombianos estaban sufriendo duros recortes salariales y, en estas circunstancias, la liberalidad del gobierno con los extranjeros debió ser limitada estrictamente”⁵⁷.

El país debería esperar nuevos lustros para volver a pensar para volver a pensar en los avances de la ciencia. Las universidades aparecían apenas como espacios que poco podían ofrecer en estas ramas. La pobreza en los conocimientos y el derroche de interés en aquellos hombres que pretendían impulsar con más ánimo que fuerzas las máquinas del progreso eran las señales cuestionadas del valor de la educación científica.

VI LA ESTRUCTURACIÓN DE UNA SOCIEDAD CON LA EDUCACIÓN.

Entre 1826 y 1834 la educación fue delimitada como el sistema de enseñanza con el cual se pretendía construir una sociedad. Era a la vez un derecho y una condición para la práctica política. Proyectada como una selección de saberes se identificaba con la escogencia de finalidades políticas con las que la instrucción era reconocida. De manera primordial la ciencia política era la visión de Bentham, la ideología y la lógica, las de Tracy, la economía política de acuerdo con Say y la gramática general según Tracy. Estos eran los presupuestos representativos con los que los estudiantes trataban y la síntesis intelectual que se privilegiaba. Las leyes expedidas en el Congreso de Cúcuta, el plan de estudios de 1824, el Plan Santander de 1826 y el proyecto de código de instrucción pública de 1834, convenían en el fondo de los planes y programas de estudio que el ejecutivo deseaba impulsar. Había énfasis en lo moral, en la economía política y en la ciencia política.

En el Plan Santander, las instituciones y la filosofía del estado se piensan por medio de la economía política. La educación, entendida como la instrucción pública, es la estrategia con la que las necesidades se corresponden con las satisfacciones a partir de su cotejo. Su finalidad era entonces encontrar la utilidad general con los medios disponibles para ajustar a la acción el espíritu de la ley. Este plan consideraba la economía política como el aspecto fundamental para el desarrollo de la nación:

Que el país donde la instrucción esté más esparcida y más generalizada la educación de la numerosa clase destinada a cultivar las artes, la agricultura y el comercio, es el que más florece por la industria, al mismo tiempo que la ilustración general en las ciencias y artes útiles es una fuente perenne y un manantial inagotable de riqueza y de poder para la nación que los cultiva.

Educación está integrada a la riqueza. Saber es poder y el valor de las ideas se constituye en el mayor de los bienes. También la educación es útil y un medio por el cual se participa del carácter de bien general para alcanzar el florecimiento industrial. La ilustración conformada y la riqueza justificaban la productividad “de la numerosa clase destinada” al trabajo.

⁵⁷ SAFFORD, Op. Cit., p.154

La guía anglosajona invocaba los caminos novedosos y el modelo de construcción se pensaba ideal para cumplir las finalidades. La felicidad del hombre como búsqueda de la Ilustración aparecía tan inmediata entre los decretos y la aplicación de las leyes. Con estas ideas dominantes se iniciaba otra etapa de desarrollo de la educación.

Por medio de la Ley 18 de marzo de 1826 fueron creadas las universidades públicas de Quito, Bogotá y Caracas y con el Decreto tercero de octubre de ese mismo año fue reglamentado su funcionamiento. La universidad estaría compuesta por cinco facultades: Idiomas, Teología, Jurisprudencia, Ciencias Naturales y Medicina. El mismo decreto constaba de treinta y tres capítulos y más de 300 artículos en los que se consideraba lo relativo a los edificios, los requisitos de ingreso, los deberes de los profesores y estudiantes, la lista de las materias, sus textos, los exámenes, los títulos, etc. Esta reglamentación seguiría muy de cerca los programas de Moreno y Escandón que caracterizó la última etapa del virreinato.

En 1822 la enseñanza pública era definida en Bogotá como “ese gran bien, de que depende la grandeza y el esplendor de un Estado, uniformada y protegida altamente por el gobierno, nos hará conocer hasta las evidencias, que sólo en un sistema liberal se desarrollan los talentos y se ven las ciencias en toda su brillantez, como la experiencia, esta reina de los siglos que jamás engañaría, nos lo testifica”⁵⁸.

La idea de convenir en un sistema de enseñanza manejado e impulsado por el Estado para lograr el beneficio de sus ciudadanos era clara. Estaba incluida además la concepción del sistema político con el cual se viabiliza la formación de los talentos, en correspondencia con las libertades políticas. Bastaba poner todo este sueño en el plano de la realidad para hacerlo práctico. Las fundaciones de colegios serían la señal de la promesa cumplida, tratando de conservar su constitución de entes públicos orientados a la finalidad propuesta. Es así como se expresa la voluntad del Estado en su afán por conseguir realizar la fantasía. En el decreto de creación del Colegio de Boyacá, el general Santander señala: “Considerando que en el vasto departamento de Boyacá no existe un colegio formal donde su juventud reciba la educación debida [...] se establece [...] un colegio donde se eduque la juventud bajo las reglas que prescribirá el gobierno...”

Es esta una clara afirmación del alcance que se pretendía lograr: el cambio en la dirección de la educación “uniformada y protegida altamente por el gobierno”. Era la materialización de una estrategia que proponía avances y delimitaba el logro de los poderes. De una parte buscaba el control por parte del gobierno y por la otra integraba las instituciones para dirigir las en cuanto a planes de estudio, modalidades de enseñanza y de aprendizaje para las producciones de hombres, de acuerdo con la naturaleza moral y política del sistema. Se debía eliminar otro tipo de educación. De ahí el cierre de seminarios y conventos para posibilitar su transformación en casas de enseñanza dirigidas de algún modo por religiosos. Costaba trabajo imponer el sueño sobre la realidad. Una cosa era dicha, otra era la que se debía hacer.

El objetivo del Plan Santander era la formación de un hombre que tenía que reconocer sus derechos y deberes. Propender por una “utilidad general” en el cultivo de las artes, el comercio y la agricultura y ser parte activa del florecimiento de la industria. Para ello el papel de la instrucción era trascendental. Era una aplicación criolla del precepto de Protágoras “el hombre, medida de todas las

⁵⁸ ECHEVERRI, Op. Cit., p.p. 101-102

cosas". La Ilustración lo había puesto en ejercicio una vez más; el lenguaje, la verdad, el poder, las cosas giraban a su alrededor. Configuraban la concepción del hombre económico integrado intelectualmente con la medida de la riqueza, el poder de las nuevas naciones y la búsqueda de la felicidad. Se imponía el criterio unificador en torno a la institución, para subordinar las partes al todo. Para ponerlo en práctica la institución pública y los organismos generados como ayuda: la sociedad de idiomas, la sociedad bíblica, la masonería, etc., ejercieron una acción proselitista.

La dualidad Estado-Iglesia se propuso como problema que debería definir los grados de poder correspondientes. Pero frente a la decisión de imponer uno sobre otro, las intenciones de predominio se fueron disolviendo para convenir en un manejo paralelo, en una unificación que, más que supeditar concordaba en la relación de mantenerse en la igualdad. Cuando se disolvió el paralelismo, identificado en los colegios-seminarios, la función del Estado para asumir el control de los procesos de enseñanza en los diferentes niveles fue imposible. Reglamentó la enseñanza de la filosofía en castellano y dejó su implementación a la dirección del clérigo. En otras palabras, el Estado buscaba imponer su autoridad en la formación de los clérigos, pero cuán difícil era prescindir de ellos, de la dirección y de su poder en la sociedad. En algunos casos la incertidumbre presentada dejaba la estructura tradicional para coincidir en una "¡Moral de frailes y filosofía de librepensadores!".

La transformación propuesta no debió alcanzarse. La presión de la iglesia se combinó con los poderes militares y locales para convertir los colegios de la República en fortines de la educación confesional desde donde se generaba todo tipo de oposiciones a las propuestas de cambio originadas por el ejecutivo. Entre 1819 y 1834 la Iglesia había demostrado su poder y había arriesgado su prestigio. En realidad era el Estado verdadero, la hegemonía practicante para proteger la espiritualidad y por extensión la vida. Demostró igualmente que se podía colocar a la altura de los tiempos y discutir gananciosamente las propuestas políticas del Estado civil. Por esto, ante el desplazamiento que le decretaba el gobierno de sus tutelas pedagógicas, sacó a relucir el magisterio de la iglesia para su expansión y posterior apropiación del derecho de dictar cátedras en los colegios y universidades. Aliada a los poderes locales terminaría fortaleciendo aún más la justificación de su presencia en la educación. Su enfrentamiento con el poder político puso a prueba la capacidad para reacomodar su estructura y terminar disponiendo de su autoridad al igual que lo había hecho durante la Colonia. De este modo, el plan de estudios como el proceso con el cual se iba a gestar la integración de las corrientes que allí concurrían –elementos anglosajones e ilustración francesa- no llegaron a cumplir sus objetivos.

Sus principios inspirados en la ilusión de construir la nueva república se mostraron claros para empezar la función moralizadora. Aquí se originaba el problema, porque la ética benthamista que se extendía por todo el plan, no sería aceptada para lograr el refinamiento de las costumbres. El pleito con lo moral sería entonces la razón para que los opositores al plan –clero alto, poderes locales, padres de familia, comerciantes- hicieran tolda común y lo rechazaran.

De una actitud aparentemente recia que sometía en los planteamientos una visión radical en cuanto a la centralización, la obligatoriedad de métodos y textos en consonancia con las instituciones de enseñanza, se pasó a otra más conciliadora, más flexible, con mayor capacidad para conceder y negociar por las dificultades del que hacer político. El plan de estudios del año 26 estaba impregnado de ese espíritu de dominio y carácter civil que con el tiempo se tuvo que desteñir para dar

paso al proyecto de código de 1834. Durante varios años se mantuvo la discusión sobre el código y finalmente no se aprobó.

Se podría hablar de un fracaso en la tentativa de formar en la administración de un estado el núcleo de hombres con voluntad y decisión para hacer. La culpa no sería de quien sirvió como arquitecto en un magno proyecto que estaba encaminado a obtener un buen resultado. El fracaso estuvo en el carácter organizativo, en la incapacidad para ejercer el control, en la ausencia de hombres comprometidos con el plan para hacerlo marchar con eficiencia.

El magisterio de la Iglesia convencido de su autoridad derrotaba los intentos por establecer con la instrucción pública la nueva sociedad. Ponía freno a la inmoralidad, al ateísmo, a la vagancia, al juego de querer ser librepensadores. De esta manera se ponía fin adelantado a la aspiración de formar ciudadanos leales y productivos a través de una enseñanza básica y práctica.

